

## AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2021-5200** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito 3/2021.*

El Pleno del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana, en sesión ORDINARIA celebrada el día 01/06/2021, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº 3/2021 financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería, con el siguiente resumen por capítulos:

### Presupuesto de gastos

Aplicación presupuestaria		N.º	Descripción	Euros
Progr.	Económica			
4590	60000	4.6	ADQUISICIÓN DE FINCAS PARA APARCAMIENTOS.PLAN SOST TURÍSTICA	250.000
<b>TOTAL GASTOS</b>				250.000

Esta modificación se financia con cargo al remanente líquido de Tesorería, en los siguientes términos:

### Presupuesto de ingresos

ECONÓMICA	N.º	Descripción	Euros
Concepto			
87000		PARA GASTOS GENERALES	250.000
<b>TOTAL INGRESOS</b>			

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Tama, 2 de junio de 2021.

El alcalde,

Jesús Ma Cuevas Monasterio.